MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

AVDA. LOS MINGUEROS – KM. 16 MINGA GUAZÚ
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telafax: 0644 – 20334
e-mail:uocminga@tigo.com.py

Evaluación y análisis de la ofertas
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010
"OBRAS DE MEJORAS –ESCUELA PADRE GUIDO CORONEL

En la Ciudad de Minga Guazú a los treinta días del mes de agosto del año dos mil Diez los miembros del Comité de Evaluación conformada mediante la Res. Nº 267/10 I.M. de fecha 26 de febrero del 2..010 se reúnen a los efectos de proceder al Estudio y Evaluación de las ofertas presentadas por las empresas participantes en el llamado por Concurso de oferta Nº 03/10 "Obras de Mejoras – Escuela Padre Guido Coronel"

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

En primer término, se realiza el EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTAS: este Comité, antes de proceder a la evaluación propiamente dicha examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados según cláusula 11 de las IAO han sido suministrados y determinar si cada documento esta completo.

Siguiendo el método de criterio de evaluación el comité procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el PBC. **Método de Evaluación**, numeral 28 de la Sección I (IAO), en la que establece que serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las siguientes documentaciones: **11.1 La oferta deberá incluir los siguientes documentos:**

Nº	Descripción de los Documentos	Antonio Zacarías Villalba	Noreste S.A	Logística y Servicio S.A	Emprendimientos San Miguel
a)	Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección IV, debidamente completado y firmado; "Documento Original"	Si	Si	SIPE Nº 1089955	Si
b)	Formulario de listas de Cantidades y sus precios, debidamente completados y firmados "Documento Original".	Si	Si	Si	Si
c)	Garantía de Mantenimiento de ofertas "Documentos Original".	Si	Si	Si	Si
e)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en Art.40 y de integridad en Art. 20, inciso "w", Ambos de la ley nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la resolución nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	Si	Si	Si

Siguiendo al Criterio de Evaluación, de la Sección I, (IAO) punto 11.2 **Documentos legales**. Oferentes Individuales. Personas Físicas y Jurídicas.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

AVDA. LOS MINGUEROS – KM. 16 MINGA GUAZÚ
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telafax: 0644 – 20334
e-mail:uocminga@tigo.com.py

Evaluación y análisis de la ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010

"OBRAS DE MEJORAS –ESCUELA PADRE GUIDO CORONEL

Nº	Descripción de los Documentos	Antonio Zacarías Villalba	Noreste S.A	Logística y Servicio S.A	Emprendimientos San Miguel
b)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.si	Si	Sipe Nº 1089955	SI	SI
c)	Fotocopia simple de la cédula de identidad	si	Sipe Nº 1089955	SI	SI
d)	Fotocopia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único de contribuyente) RUC	si	Sipe Nº 1089955	SI	SI
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No Corresponde	No Corresponde	SI	No Corresponde

Carlos Sendovel

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
Unidad Operativa de Contrataciones
PERIODO 2006 2010

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
AVDA. LOS MINGUEROS – KM. 16 MINGA GUAZÚ
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telafax: 0644 – 20334
e-mail:uocminga@tigo.com.py

Evaluación y análisis de la ofertas
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010
"OBRAS DE MEJORAS –ESCUELA PADRE GUIDO CORONEL

f)	Fotocopia Autenticada de los Documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente .Estos documentos pueden consistir en: -Un poder suficiente otorgado por escritura Pública (no es necesario que inscripto en el Registro de Poderes	No corresponde	Sipe Nº 1089955	SI	No corresponde

Este comité de evaluación tras examinar las ofertas, del suministro de las documentaciones básica de carácter sustancial, determina que las mismas cumplen con los requisitos de carácter sustancial estipulada en el PBC, por lo que este comité procede a habilitar a los cuatro oferentes para la verificación exhaustiva de los otros requisitos estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Este Comité siguiendo el Método de Evaluación –Comparación de los Precios de la Ofertas establecido en el PBC numeral 29 de la sección I (IAO), pasa a ordenar el precios de las ofertas de menor a mayor para su evaluación exhaustiva cuyo detalle es el siguiente:

Nº	OERENTES	Monto Total de la oferta	Domicilio del Oferente
1	Emprendimientos San Miguel	110.000.000.-	Avd. Fortín Toledo –km 7 Barrio Don Bosco CDE -PY
2	Logística & Servicios S.A	110.770.050.-	Ponce de León 184 Asunción -PY
3	Ing. Antonio Zacarías Villalba	135.904.860.-	24 de junio Nº 388 c/ Ezequiel González
4	Noreste S.A	144.924.000.-	Barrio San José CDE -PY

La oferta de ***EMPRENDIMIENTOS SAN MIGUEL,*** es seleccionada provisoriamente como la menor oferta, la que es analizada en detalle s para verificar si cumple con los requisitos de calificaciones establecidos en el PBC, y si no presentan DESVIACIONES, reserva u omisiones significativas, y el cumplimientos de especificaciones técnicas, será seleccionado para su indicación de adjudicación.

Siguiendo el Criterio de Calificación, Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, se verifica de acuerdo al siguiente detalle.

EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA:	
Formulario de Experiencia General en Obras.	Presento
Formulario de Experiencia Específica en Construcción, con sus respectivas copias de contratos, definidas como similares, en la cláusula 3.1. de la Sección III.	Presento

Carlos Sandoval

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ Unidad Operativa de Contrataciones PERIODO 2006 2010

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

AVDA. LOS MINGUEROS – KM. 16 MINGA GUAZÚ
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telafax: 0644 – 20334
e-mail:uocminga@tigo.com.py

Evaluación y análisis de la ofertas
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010
"OBRAS DE MEJORAS –ESCUELA PADRE GUIDO CORONEL

Formulario de Experiencia Específica en Actividades Clave en Construcción, con sus respectivas copias de contratos, definidas en cláusula 3.2. de la Sección III.	Presentó
- EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA:	
Autorización para pedir referenciasa las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presentó
Formulario de Situación Financiera con los Balances Generales de los tres (3) últimos años.	Presentó
Declaración Jurada de pago de Impuesto a la Renta, de los tres (3) últimos años.	Presentó
Declaración Jurada de pago de IVA (de los tres últimos meses).	Presentó

Siguiendo el Criterio de Calificación, y analizados los documentos agregados a las ofertas encontramos que tiene la capacidad Legal requeridas a los efectos de participar en el presente llamado. Se observa tener capacidad financiera suficiente, capacidad en materia del personal, capacidad de material de equipos , y experiencia en construcción de obras civiles que haga relación al presente llamado; por lo que se recomienda la adjudicación del presente llamado- CO Nº 03/10 "Obras de Mejoras – Escuela Padre Guido Coronel " a la firma ***Emprendimientos San Miguel*** POR LA SUMA DE Gs.**110.000.000.-**(Guaraníes ciento diez millones) ***suma que la Institución Municipal deberá erogar del Objeto de gastos 520, financiados (Aportes de Recursos de Capital de la Entidad Itaipú Binacional) previsto dicha suma en el presupuesto aprobado por la Junta Municipal y en el PAC del año 2010.-***

Es nuestro informe, y Recomendación de Adjudicación salvo mejor

Arq. María Liz Velázquez
Miembro

Abog. Pablo Lezcano F.
Asesor

Margarita Toledo Recalde
Responsable de la UOC

Lic. Carlos Sandoval
Asesor